



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
HUANCAYO

"Construyendo el futuro de la Nación Yunka"  
Gestión Edil 2011 - 2014

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 005 -2014-MPH/GM**

Huancayo,

08 ENE. 2014

**VISTO:**

La Resolución de Gerencia Municipal N° 646-2013-MPH/GM de fecha 31 de diciembre de 2013, Memorándum N° 026-2014-MPH/GM de fecha 07 de enero de 2014 e Informe N° 037-2014-MPH/GA-SGLOG de fecha 07 de enero de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 646-2013-MPH/GM de fecha 31 de diciembre de 2013, se aprueba la ampliación de vigencia de la Resolución de Gerencia Municipal N° 207-2013-MPH/GM de fecha 22 de mayo de 2013;

Que, en la parte resolutive de la aludida Resolución de Gerencia Municipal, artículo primero, se señala que la ampliación de la vigencia de la Resolución de Gerencia Municipal N° 207-2013-MPH/GM, es hasta la culminación de los procesos convocados y se precisa que dicho proceso se ha convocado el año próximo pasado; por lo que, se da a entender que el proceso en giro, habría sido convocado el año 2012, toda vez que la Resolución citada en el considerando precedente tiene como fecha de promulgación el 31 de diciembre de 2013;

Que, la Gerencia Municipal, habiendo efectuado la labor de supervisión, ha establecido que la Sra. Vilma Campos Jesús, incorporada como Miembro Titular en el Comité Especial Permanente encargado de conducir los procesos de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía por la modalidad de subasta inversa (presencial y electrónica) del Programa de Inversiones y Funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, no cuenta con vínculo contractual vigente con la entidad municipal,

Que, de acuerdo a lo señalado en el considerando precedente, se ha cursado a la Sub Gerencia de Logística, el Memorándum N° 026-2014-MPH/GM de fecha 07.Ene.2014, peticionando designar nuevo Miembro Titular, a efectos de subsanar lo antes indicado; por lo que, la indicada unidad orgánica encargada de las contrataciones con Informe N° 037-2014-MPH/GM de fecha 07.Ene.2014, propone se considere a la CP. Rocío Ponce Castillo, como Miembro Titular en reemplazo de la señora Vilma Campos Jesús;

Que, de acuerdo a lo señalado en los considerandos precedentes, se hace necesario modificar el artículo primero de la Resolución de Gerencia Municipal N° 646-2013-MPH/GM de fecha 31.Dic.2013, en el extremo de Miembro Titular representante de la Sub Gerencia de Logística; asimismo, precisar que la vigencia de la Resolución de Gerencia Municipal N° 207-2013-MPH/GM de fecha 22.May.2013, es solamente hasta la culminación del proceso en giro;

De conformidad a las atribuciones y competencias conferidas en el artículo primero y numeral 4.6) del artículo 4° del Decreto de Alcaldía N° 004-2012-MPH-A de fecha 03 de agosto del 2012;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Artículo Primero de la Resolución de Gerencia Municipal N° 646-2013-MPH/GM de fecha 31 de diciembre de 2013, quedando de la siguiente manera: "**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar la ampliación de vigencia de la Resolución de Gerencia Municipal N° 207-2013-MPH/GM de fecha 22 de mayo de 2013, a efectos que el Comité Especial Permanente encargado de conducir los procesos de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía que tendrán a su cargo la conducción de los procesos por la modalidad de subasta inversa (presencial y electrónica) del Programa de Inversiones y Funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, culmine con el (los) proceso(s) convocados, el cual queda integrado por:



#### MIEMBROS TITULARES:

- |   |                            |            |
|---|----------------------------|------------|
| - | Sr. Jesús Pineda Chahuayla | Presidente |
| - | CPC. Olinda Bravo Ramos    | Miembro    |
| - | CP. Rocío Ponce Castillo   | Miembro    |

#### MIEMBROS SUPLENTE:

- |   |                                     |            |
|---|-------------------------------------|------------|
| - | Sra. Isabel Francisca Casimiro Poma | Presidente |
| - | CPC. Maricela Tineo Escobar         | Miembro    |
| - | Sr. Edgar Navarro Flores            | Miembro    |

**ARTICULO SEGUNDO.**- Notificar la presente Resolución a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial Permanente referidos en el artículo 1° de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
Gerencia Municipal

  
Econ. Ernesto Segura-Mayta  
Gerente Municipal